

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ADMINEXPERTOS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2013, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía ADMINEXPERTOS S.A. , como lo autorizan el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer el informe de los Administradores y del Comisario de la empresa respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012;
3. Presentación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias;
4. Conocimiento de los resultados de la empresa en el ejercicio del 2012 y resolución sobre los mismos; y
5. Designación del Comisario y fijación de su remuneración.

Asisten a esta Junta: el Ec. Juan Fernando Molina, en su calidad de accionista, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América y en representación de Ellerton Holding S.A., propietaria de 799 acciones nominativas de igual valor, conforme se desprende del poder especial que se anexa al expediente, con cuya presencia está representado el 100% del capital suscrito y pagado; el señor Juan Molina Salvador, en su calidad de invitado especial por parte de los accionistas; y la señorita Susana Margarita Molina Granda, también en calidad de invitada especial de los mismos.

La Junta decide nombrar al señor Juan Molina Salvador como Presidente Ad-hoc; y a la señorita Susana Margarita Molina Granda como Secretaria Ad-hoc.

Se deja constancia del consentimiento unánime de los accionistas para los puntos del Orden del Día, los cuales se pasa a tratar.

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y que los accionistas presentes representan la totalidad del capital social.
2. Acto seguido, la Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura del informe de la administración, el cual se aprueba sin modificación alguna. Luego se procede a la lectura del informe del Comisario, el que también se conoce y aprueba sin modificaciones.
3. Los accionistas conocen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2012. Puestos a consideración de la Junta General Ordinaria Universal, estos se aprueban.
4. Se conoce luego el informe de resultados. Estos presentan una mínima utilidad, que se decide no repartir y destinarla a la cuenta de Resultados Acumulados.



5. Se pasa a tratar el punto relativo al nombramiento de Comisario. La Junta decide ratificar al señor Gustavo Zamora por un año adicional, y mantener su actual remuneración.

Sin haber otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Una vez leída ésta, se la aprueba por unanimidad; y se dispone que se incorpore al expediente de la Junta los siguientes documentos:

1. Orden del Día de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas.
2. Poder que otorga Ellerton Holding S.A. al Ec. Juan Fernando Molina Granda como su representante.
3. Informe de la Administración.
4. Informe del Comisario.
5. Copia del Balance General.
6. Copia del Estado de Pérdidas y Ganancias.

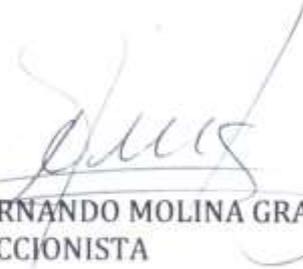
Concluye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas a las 13:00 horas, firmando para constancia el Presidente Ad-hoc, los accionistas de la compañía y sus representantes, y la Secretaria Ad-hoc, en el lugar y fecha indicados.



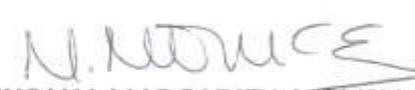
JUAN MOLINA SALVADOR  
PRESIDENTE AD-HOC



JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA  
EN REPRESENTACION DE ELLERTON  
HOLDING S.A.



JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA  
ACCIONISTA



SUSANA MARGARITA MOLINA GRANDA  
SECRETARIA AD-HOC